

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000018

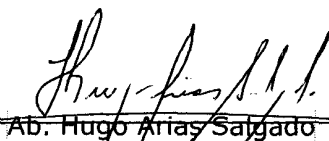
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. LAVCA

Se comunica al público que LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. LAVCA, con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 1'150.216,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de noviembre de 2011. Actos societarios aprobados, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005578 de 14 de diciembre de 2011

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: El capital será de CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cuatro millones de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una".

Quito, 14 de diciembre de 2011



Ab. Hugo Arias Salgado

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE



EXP. 45345
Tr. 01.1.11.001366

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.